

Normas básicas de presentaciones por los médicos

Image



Image



# **Normas básicas de presentaciones por los médicos**

# Normas básicas para la realización de presentaciones por parte de profesionales sanitarios en actividades de Novartis

Le damos las gracias por su participación como ponente, asesor o formador en la actividad organizada por Novartis. En relación a su presentación, le adjuntamos las normas básicas que debe seguir en aquellas **diapositivas relativas a productos farmacéuticos**:

- Todo el contenido deberá ser dentro de las indicaciones aprobadas para el mismo y en los términos de la ficha técnica vigente aprobada en España en el momento de la realización de la presentación. Puede Vd. consultar la ficha técnica vigente en [CIMA :: Centro de información de medicamentos \(aemps.es\)](http://CIMA::Centro.de.información.de.medicamentos(aemps.es)).
- Todo el contenido científico y mensajes deben estar correctamente referenciados.
- El texto, gráficos o ilustraciones que se obtienen de revistas científicas o trabajos científicos deben ser fielmente reproducidos y la fuente debe ser citada de forma precisa.
- Los gráficos y tablas deben ser presentados de tal forma que ofrezcan una visión clara, honesta y equilibrada de los temas que tratan. Estos deben estar correctamente referenciados.
- Siempre que se presenten resultados de estudios comparativos deberá incluirse la significación estadística correspondiente.
- No se pueden incluir resultados de diferentes estudios en el mismo gráfico/tabla a menos que forme parte de un meta-análisis.  
En el caso de la utilización de algoritmos o recomendaciones de guías, éstos deben ser fielmente reproducidos y la fuente ser citada de forma precisa.
- No deben emplearse términos superlativos o exagerados atribuidos a la calidad, eficacia, pureza, seguridad, ya que estos términos no reflejan la realidad científica, a menos que vayan acompañados de una frase adicional que complemente o justifique verídicamente la información asociada.

- En caso de recibir una pregunta sobre el uso de un producto de Novartis fuera de lo contemplado en su ficha técnica, debería referir la misma al Departamento Médico de Novartis o atender la pregunta fuera del ámbito de la reunión.

En el caso de que Vd. desee o prevea **incluir información de casos clínicos**, debe Vd. tener en cuenta lo siguiente:

- La descripción del caso clínico deberá ser totalmente anónima, protegiendo de esta forma la identidad del paciente.
- La experiencia con el fármaco reflejado en el caso clínico debe estar dentro de las indicaciones aprobadas para el mismo y en los términos de la ficha técnica vigente.

Por último, deberá comunicar a la audiencia de la reunión la relación contractual/económica que existe con Novartis y no deberá publicar en sus redes sociales u otros canales ningún tipo de contenido promocional o de producto presentado en, o relativo a la reunión.

Estas normas no pretenden limitar su independencia o poner en duda su criterio médico; sin embargo, siendo una actividad organizada por Novartis, somos responsables de asegurar que el contenido científico se ajusta a la legislación vigente sobre promoción de medicamentos de uso humano.

Gracias por su colaboración.

Un saludo,

**Atentamente**

**Novartis Farmacéutica, S.A.**

---

**Source URL:** <https://www.pro.novartis.com/es-es/node/481>